CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

jsk/cco
S.18ª/364ª

Oficio N°12.507

VALPARAÍSO, 5 de mayo de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por sesenta días, a contar del 1 de junio próximo, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLÍTICAS QUE PERMITIERON EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y EL PRESENTE.